

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CAPÍTULOS DEL LIBRO:

“Innovación Anticorrupción. Pedagogía pública, desarrollo digital y experiencias novedosas contra la corrupción”

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán convoca a investigadoras e investigadores, integrantes de la academia, integrantes y exintegrantes del Sistema Nacional Anticorrupción, personas servidoras públicas, periodistas, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes de posgrado y ciudadanía interesada en la lucha contra la corrupción y el desarrollo social, a participar en la convocatoria pública para el envío de capítulos que formarán parte de la obra colectiva denominada: **“Innovación Anticorrupción: Pedagogía pública, desarrollo digital y experiencias novedosas contra la corrupción”**.

B A S E S

Objetivo de la obra:

Frente a los límites observados en los modelos tradicionales de control y sanción, esta obra propone abrir un espacio de reflexión interdisciplinaria sobre innovación institucional, tecnológica, social y organizacional aplicada a las políticas anticorrupción. Los objetivos son: explorar, exponer y documentar, desde una mirada profesional, multidisciplinaria y propositiva, enfoques innovadores en materia anticorrupción.

Se busca incorporar tanto propuestas teóricas, como estudios empíricos, análisis comparados, experiencias institucionales y propuestas de política pública que permitan repensar las estrategias tradicionales de combate a la corrupción. Se alienta también a la presentación de estudios comparados, experiencias internacionales, innovaciones tecnológicas aplicadas al sector público y análisis de nuevas tendencias globales en materia de integridad pública y combate a la corrupción.

La obra pretende contribuir a ampliar el campo de estudio de la innovación pública aplicada a la integridad institucional, generar evidencia y propuestas de mejora para el diseño e implementación de políticas anticorrupción. Asimismo, el libro busca reunir contribuciones de alto rigor académico y práctico vincular academia, sector público y sociedad civil en la generación de conocimiento aplicado. La pregunta orientadora que dará hilo conductor a la obra es: *¿Cómo hacemos o cómo podemos hacer algo diferente en la lucha contra la corrupción?*

Temáticas para los capítulos.

Se recibirán textos académicos, de investigación y de divulgación que se enmarquen en alguno de los siguientes temas:

1. Innovación institucional y rediseño de los sistemas anticorrupción.
2. Buenas prácticas anticorrupción en sectores clave: estudios de caso en gobierno digital, seguimiento en tiempo real a procesos o trámites, redes sociales, educación y compras públicas.
3. Ejecución y evaluación de acciones gubernamentales en temas de: inteligencia artificial, analítica de datos públicos, blockchain, gov tech anticorrupción y sistemas de alerta temprana.
4. Innovación en prevención: integridad, riesgos de corrupción y *compliance* público.
5. Diversidad cultural, inclusión y rendición de cuentas.
6. Inteligencia Artificial en el sector público.
7. Brecha digital, inclusión y riesgos en el uso de tecnologías públicas en la labor anticorrupción.
8. Pedagogía pública.
9. Gobierno abierto e innovación en la democratización de la gestión pública.

Propuestas:

Los textos deberán ser resultado del trabajo intelectual original de las personas autoras, inéditos y sin faltas de ortografía. Se solicitará reporte de similitud y uso de herramientas digitales. Textos con más de 18% de coincidencia y uso no declarado de herramientas automatizadas podrán ser rechazados. Se aceptarán trabajos individuales o en coautoría de hasta tres personas.

a) Estructura del capítulo:

- Título en español. Resumen en español e inglés (máximo 250 palabras en cada idioma). 5 palabras o conceptos clave. Dos líneas de adscripción de la o las personas autoras.
- Temática en la que se inscribe el texto.
- Adscripción institucional de las personas autoras (máximo 2 renglones), correo electrónico, una fotografía por autoría y el número de ORCID.
- Estructura del texto: Introducción, desarrollo, resultados y/o conclusiones y referencias.
- El uso de las citas y la lista de referencias deben seguir el formato APA, 7ª edición.

b) Extensión:

- Entre 17 y 23 cuartillas, incluyendo referencias y gráficos.
- Formato: Times New Roman, 12 pts, interlineado 1.5, márgenes de 2.5 cm, justificado, tamaño carta. Notas al pie: letra 10, espacio sencillo, citados en formato APA 7ª edición.

c) Requisitos adicionales:

- Enmarcarse en alguno de los temas propuestos.
- Adjuntar resultado de reporte de uso de IA y otro de antiplagio.
- Adjuntar carta de autorización de publicación, cesión de derechos y carta de originalidad (estos formatos serán enviados para firma, en caso de aceptación preliminar).

Fechas importantes:

- Publicación de la convocatoria: 1 de abril de 2026.
- Fechas para recepción de capítulos: del 15 de abril al 30 de junio de 2026 (al correo: politicas@seseamichoacan.mx).
- Evaluación editorial/envío de dictámenes: del 15 de junio al 15 de julio de 2026.
- Revisión externa antiplagio y de uso de IA: 15-30 de julio de 2026.
- Periodo para ajustes y envío de cartas firmadas: 1-15 de agosto de 2026.
- Segunda revisión por editores: 15-31 de agosto de 2026.
- Versión final: 1 de septiembre de 2026.
- Revisión de maquetación de la obra: Septiembre de 2026.
- Fecha estimada para la publicación de la obra: Noviembre- Diciembre de 2026.

Evaluación editorial:

Un comité académico-editorial, bajo el método de evaluación por pares o “doble ciego” será el responsable de evaluar los trabajos recibidos, considerando su calidad, pertinencia temática, originalidad y aportaciones. Se notificará a las autorías si el texto fue aprobado, si requiere ajustes menores o mayores (en agosto) o si fue rechazado.

Envío de capítulos:

Los textos deberán enviarse al correo: politicas@seseamichoacan.mx con el Asunto del correo: **PROPUESTA LIBRO 2026_ NOMBRE Y PRIMER APELLIDO.**

Publicación y difusión:

La obra será producida y distribuida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán y publicada bajo un sello editorial de referencia y con número ISBN. Se distribuirá en bibliotecas académicas, foros especializados y plataformas digitales de forma gratuita, por lo cual es indispensable la carta de cesión de derechos en caso de aceptación de la colaboración.

Para cualquier situación no prevista en esta convocatoria, así como datos de contacto e informes:

Batalla de Casa Mata #1286, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia, Michoacán.

Teléfono: 443 298 4009 ext. 1004, 1008 o 1022. Lunes - viernes 9:00 a 16:00 hrs.

Correo electrónico: politicas@seseamichoacan.mx

